Adenda Nro. 1

CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N° 07/2010

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

ID N° 194.991

Asunción, 24 de junio de 2010

Señores
OFERENTES
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de poner a su conocimiento la presente adenda modificatoria del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

SECCIÓN IV – APERTURA DE OFERTAS

27. **Plazo de entrega de las ofertas.** Las ofertas serán recibidas a más tardar hasta el **Jueves, 1 de julio de 2010 hasta las 10:00 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

28. **Fecha y hora del Acto de Apertura.** **Jueves, 1 de julio de 2010 a las 10:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 54° del Decreto N° 21.909.

Se comunica además que las presentes modificaciones pasarán oficialmente a formar parte de los pliegos del presente llamado en reemplazo de las anteriores y serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

Toda disposición contraria a la vigente queda sin valor, en vista a la entrada en vigencia de la presente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

ABOG. EDUARDO DE GÁSPERI
Responsable de la UOC
SENASA